LOCAL | Ayuntamiento

# El Consistorio prieguense y Lugarsur renuevan su convenio de colaboración

## Destinado a la prestación del servicio de asesoramiento jurídico a la población inmigrante

**Rafael Cobo Calmaestra**
Viernes 17 de febrero de 2012 - 16:00



El Consistorio prieguense y la asociación humanitaria y de apoyo al inmigrante Lugarsur, han renovado hoy el convenio de colaboración destinado a la prestación del servicio de asesoramiento jurídico a la población inmigrante por parte de Lugarsur.

Como indicó la Alcaldesa prieguense tras la firma del documento, la cuantía del mismo, como en anteriores ejercicios, asciende a 3.500 euros, reseñando la importancia del mismo radica en la posibilidad contar con un asesoramiento continuo en normativa y otras cuestiones jurídicas que cualquier persona que viene de otro país al nuestro necesita para su vida diaria.

Igualmente, Ceballos aprovechó la ocasión para poner de relieve el trabajo que se está haciendo tanto por Lugarsur como por el asesor jurídico de dicho colectivo, recordando que ya son muchos años trabajando en esta línea, así como la confianza que con este servicio dan a la población inmigrante.

Por su parte, María del Carmen Mérida, presidenta de Lugarsur, agradeció al Ayuntamiento, desde que el colectivo al que representa iniciara su andadura, la sensibilidad de llevar a buen puerto este tipo de convenios de colaboración.

De esta manera la asociación Lugarsur seguirá prestando el servicio de asesoramiento jurídico, en el que durante la pasada campaña de recolección de aceituna, se atendieron a 34 personas, la mayoría de ellos procedentes de Marruecos, Argelia y Ecuador.